

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1372

Impreso el día 8 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 20 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Curso** de posgrado sobre “Ciencia y tecnología para el desarrollo inclusivo”, llevado a cabo entre los días 27 y 29 de junio de 2019, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Santillán, Igon, Huss, Cerruti, Soraire, Correa y Ruiz Aragón.** (2.747-D.-2019.)

Alejandro C. A. Echegaray. – Ezequiel Fernández Langan. – Daniel Filmus. – Astrid Hummel. – Ariel Rauschenberger. – José L. Riccardo.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Santillán y otros señores diputados y señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el curso de posgrado sobre “Ciencia y tecnología para el desarrollo inclusivo”, a realizarse del 27 al 29 de junio de 2019, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el curso de posgrado sobre “Ciencia y tecnología para el desarrollo inclusivo”, realizado del 27 al 29 de junio de 2019, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 5 de noviembre de 2019.

Sandra D. Castro. – Brenda L. Austin. – Roberto Salvarezza. – Lorena Matzen. – Laura V. Alonso. – Luis E. Basterra. – Gustavo Bevilacqua. – Sofía Brambilla. – Analuz A. Carol. – Mayda Cresto. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Santillán y otros señores diputados y señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el curso de posgrado sobre “Ciencia y tecnología para el desarrollo inclusivo”, a realizarse del 27 al 29 de junio de 2019, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán, luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Sandra D. Castro.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el curso de posgrado sobre “Ciencia y tecnología para el desarrollo inclusivo”, organizado por el Ateneo de Científicos/as Tucumanos/as, a realizarse del 27 al 29 de junio de 2019, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán.

Walter M. Santillán. – Gabriela Cerruti. – Walter Correa. – Juan M. Huss. – Santiago N. Igon. – José A. Ruiz Aragón. – Mirta A. Soraire.